

Extraido de

<http://www.amecopress.net>

**“La igualdad entre
hombres y mujeres es
inherente a los derechos
humanos”**

- Noticias -

Fecha de publicación : Martes 15 de abril de 2008

Los Derechos Humanos son garantías universales que protegen a las y los individuos y a grupos, contra acciones y omisiones que interfieren con las libertades y los derechos fundamentales y con la dignidad humana. La legislación en materia de derechos humanos obliga, principalmente a los gobiernos, a hacer ciertas cosas y les impide hacer otras.



La sede de Casa Amrica ha acogido una serie de eventos para tratar diferentes temáticas en relación a los Derechos Humanos en el ámbito internacional englobados en las primeras "Jornadas Internacionales de Trabajo: Reflexión y debate sobre el enfoque basado en derechos humanos y la Cooperación Internacional" para el Desarrollo. Entre los y las principales ponentes estuvieron presentes Francisco Rey, representante del Instituto de Estudios sobre Conflictos y Acción Humanitaria (España), Adriana Bordarampe, de la Red para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Familia (Argentina), Mariana Santano, coordinadora Institucional para la Promoción de los Derechos de la Niñez (Guatemala) y Marly Barreto, procuradora de Infancia en Brasil y la presentación estuvo a cargo de Santiago Sanz.

Adriana Bordarampe expuso que la reincorporación de los derechos de las mujeres viene de la mano de la lucha por la igualdad. La no discriminación constituye algunos de los derechos básicos recogidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, y en conferencias internacionales sobre mujer y desarrollo, ratificadas por distintos países, que a su vez, aprueban leyes nacionales y reglamentos que nos han dado pistas para enfocar los derechos humanos con legitimidad y hacerlos exigibles.

Pero estas normas no son suficientes por sí solas. Bordarampe indicó que en Argentina existen unas 25 leyes, entre declaraciones y reglamentos en relación de la equidad de género y la igualdad, sin embargo los derechos de las mujeres no están flexibilizados en los diferentes ámbitos de la sociedad. Por eso se tiene que construir la igualdad desde el sentir de las mujeres, de su pensar, desde las comunidades, desde las propias características culturales, pero no se debe perder la dimensión que la cultura tiene que progresar, avanzar y evolucionar en cuanto a los derechos humanos inherentes a los seres humanos.

Mujeres protagonistas en su propia historia

En la Puna Norte de Argentina, en el límite con Bolivia y Chile, hay una cultura dominante sobre una cultura dominada y vencida, que convierte en

“La igualdad entre hombres y mujeres es inherente a los derechos humanos”

vulnerables a las comunidades, con violacin de los derechos humanos. “La mujer continua ocupando en sus comunidades un rol esencial, porque muchas se quedan a cargo de su familia, de su trabajo, de poder pastorear a los animales en los sembrados cuando los hombres emigran a trabajar a otros lugares”, puntualiz Bordarampe.

“Mujeres que durante muchos aos han estado silenciadas en sus propias culturas, han podido, sin embargo, ser protagonistas en su propia historia”. As mismo, Adriana Bordarampe indica que la promocin de la voz de estas mujeres en reuniones y asambleas, y la participacin de las lderes comunitarias han posibilitado que se organicen, y que tomen conciencia de cules son sus derechos, que pueden tener una vida digna, completa y un desarrollo sostenible, no slo para ellas, si no para sus propios hijos e hijas.

Bordarampe seala que la igualdad entre hombres y mujeres es inherente a los derechos humanos, “de manera que es imposible hablar de derechos humanos, si no consideramos la igualdad de gnero, y tampoco es posible trabajar en una igualdad y desde una perspectiva de gnero sin considerar el enfoque basado en los derechos humanos”. La dimensin poltica basada en el enfoque de los derechos humanos tambin “permite plantearnos las estrategias a utilizar para lograr la participacin del sujeto desde sus propios mbitos, para posibilitar el empoderamiento y luchar desde una perspectiva de gnero a lo largo del tiempo”.

En la actualidad, existen comunidades concretas organizadas en redes, para participar en la poltica, modificar situaciones de violacin de los derechos a la salud, de falta de atencin en su propia salud reproductiva. “Se tiene que trabajar desde el enfoque de derechos humanos desde esta perspectiva de gnero, que produce una sinergia y que pondera a unos y a otros, y que nos posibilita a que una vida mejor es ms digna, que una vida ms digna es posible y que en realidad es un derecho y no una necesidad, y que tiene que ser exigible en todos los estados y tambin a nivel internacional”, concluy Adriana Bordarampe.

----- <o:p></o:p>

Fotos: AmecoPress

Pie de foto: (de Izquierda a derecha) Adriana Bordarampe, Santiago Senz, Mariana Santano y Francisco Rey

-----<o:p></o:p>

Internacional – Derechos humanos – 15 abril, 08 (AmecoPress)<o:p></o:p>

<o:p> </o:p>